



Artritis Psoriásica – Secukinumab - IOMA

01. Recolectar documentación.

1.1. Documentación médica.

- Historia clínica firmada por el médico, que justifique explícitamente el pedido de esta medicación e incluya diagnóstico; descripción de parámetros físicos; evolución; detalle de tratamientos previos: droga, dosis, tiempo de administración, respuesta
- Estudios complementarios acordes a cada patología, que avalen el diagnóstico:
- Radiografía de tórax con informe
- Radiografía panorámica de pelvis
- Biopsia zonas afectadas (de no presentar biopsia justificar motivo)
- Fotos de zonas afectadas de psoriasis
- PPD
- Laboratorio: Serología: HIV - HBV – HCV, VDRL , Hemograma completo, Hepatograma completo, FAN, Función renal, Orina completa
- PASI detallado
- HAQ
- DAS28
- Presentar fotocopia de carnet de vacunas: HBV, Antigripal (si presenta en época invernal), Antineumocócica

1.2. Documentación administrativa.

- Receta en recetario oficial de IOMA, firmada por médico de la cartilla.
- Presentación del DNI de la persona afiliada
- Último recibo de sueldo

02. Presentación de expediente.

- A través de la WEB

1. Ingresá en Autogestión Afiliadas/os

2. Luego en “Mis trámites”

3. Seleccioná “Iniciar Gestión de medicamentos y prácticas médicas”

4. Figuran 5 (cinco) espacios, en uno se seleccionará el tipo de prestación (en este caso, medicamentos), en el siguiente se selecciona el afiliado del grupo familiar, luego hay un espacio para cargar la orden médica, otro para la historia clínica y otro para subir hasta 3 archivos con estudios, laboratorios, notas del médico.

Acá es importante saber que cada vez que se cargue un archivo, se debe tocar el botón “subir” que se desplegará en cada espacio mencionado.

5. Verificar los datos de contacto del paciente.

6. Finalizar presionando “Iniciar gestión”. Esto generará un “número de gestión”. Agendar el número de gestión para seguimiento del trámite.



- A través de la APP:

1. Ingresar en la app “IOMA DIGITAL”
2. Presionar el icono “Iniciar Trámite”
3. Seleccionar “Medicamentos y accesorios”
4. Cargar la orden médica, historia clínica y hasta 3 archivos adicionales (estudios, laboratorios, notas del médico)
5. Verificar los datos de contacto del paciente
6. Finalizar presionando “Enviar”. Se generará un “número de gestión”. Agendar el número de gestión para seguimiento del trámite.

03. Evaluación del Expendiente.

Aprobación y Entrega de la Medicación.

El estado del trámite puede consultarte también desde la Web o la App, con el número de trámite asignado.

Asimismo, también puede concurrir presencialmente a la delegación de IOMA que corresponda según el domicilio del paciente, para más información.

IMPORTANTE: Recordá consultar sobre el estado del expediente de manera periódica.

04. Tu trámite ha finalizado.

Una vez autorizado el trámite Meppes, se entregan las órdenes autorizadas, también podés descargarlas directamente desde la App (su cantidad dependerá de los meses por los cuales fue autorizado). Con las mismas, preséntate mensualmente en la farmacia que te indique IOMA.